



CLAC 1.5.2.4/016

27 de febrero de 2025

**Para: Directores de Aviación Civil / Autoridades de Transporte Aéreo de los Estados Miembros de la CLAC.**

**Asunto: IV Reunión del Comité Ejecutivo Especial de la CLAC.**

Distinguido(a) señor(a),

De conformidad con lo acordado durante la reunión del III Comité Ejecutivo Especial, virtual, realizada el 17 de diciembre de 2024, y por instrucciones de la Presidenta de la CLAC, procedo a citar a la reunión del IV Comité Ejecutivo Especial de la CLAC, de forma presencial, prevista a realizarse el 28 de marzo de 2025, en Sao Paulo, Brasil.

El único punto en el orden del día será la elaboración de la lista o plancha de la CLAC para la próxima elección del Consejo de la OACI, conforme a lo señalado en el **adjunto 1**, Orden del día provisional. Se debe considerar que no está prevista la realización de una reunión adicional sobre esta materia, por lo que la sesión se llevará a cabo hasta el despacho completo del orden del día. En el **adjunto 2** se acompaña el Programa tentativo de las sesiones de trabajo.

El lugar de la reunión será en el auditorio de la Agencia Nacional de Aviación Civil, ANAC, ubicada en R. Renascença, 112 - Vila Congonhas, São Paulo, Brasil. El aforo máximo del auditorio es de 60 personas, por lo que se ruega tener presente que no es conveniente asistir con delegaciones muy numerosas.

Además, se ha previsto la realización de una votación, por tanto, en caso de que no asista el titular de cada autoridad aeronáutica, es pertinente que se acredite expresamente quien es el Jefe de delegación con derecho a voto en la reunión. En este sentido, agradeceré completar el formulario de inscripción para la reunión a la mayor brevedad posible a través del siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/D7V51RAW50>

Cabe señalar que las correspondientes Notas de estudio serán publicadas en la sección correspondiente en la página web de la Comisión.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Jaime Binder  
Secretario de la CLAC